DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Órgano del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXX

PUNTOS DE SUSCRIPCION: En ésta, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 3.—Agencia de Corret, Arcelas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá

Martes 17 de Diciembre de 1912

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 9.292

Consejo provincial de Fomento de Tarragona

Informe relativo al expediente de desecación de las marismas y terrenos pantanosos de los "Alfaques", emitido por el consejero ponente D. Francisco Mestre Noé, leído y aprobado por el Consejo provincial de Fomento, en la sesión que celebró el 12 de Noviembre último.

AL CONSEJO

En cumplimiento de la comisión que se dignó conferirme este Consejo, al nombrarme ponente en el expediente incoado á instancia de D. Hermenegildo Gorria y Royan, que solicita la desecación de las marismas y terrenos pantanosos denominados de los "Alfaques", cábeme el honor de llamar la atención sobre algunos de los extremos que se deducen de la revisión de planos y lectura de las Memorias escritas y presentadas por el Sr. Gorria en 1.º de Junio de 1891, 1.º de Noviembre de 1896 y 22 de Diciembre de 1897, habida cuenta, también, de los informes emitidos por la Jefatura de Obras públicas en 5 de Septiembre del corriente año y por el Servicio agronómico de la provincia en 5 de Octubre último.

Que en 26 de Noviembre de 1880 se otorgó por Real Decreto á don Hermenegildo Gorria, la concesión de mil ciento ochenta hectáreas de terreno, en la márgen derecha del Ebro, para que, previa la construcción de acequias de desagüe, desecara las marismas y terrenos pantanosos de los "Alfaques", cuyo deslinde se efectuó en 22 de Febrero de 1881, por el ingeniero delegado.

Que por Real órden de 31 de mayo del mismo año se autorizó el cultivo de arroz en los terrenos comprendidos en la concesión y que una vez aprobado el plano y acta del deslinde por la Dirección general, en 14 de Julio del año referido, se dió posesión al concesionarios.

Practicados los primeros trabajos de desecación y verificado el replanteo, el Sr. Gorria, transfirió sus derechos á la sociedad denominada "Eucaliptus", que desde entonces viene siendo la concesionaria y asumiendo todos los derechos y deberes inherentes á la concesión.

Mas creyéndose lesionada la nueva entidad con lo dispuesto en el artículo 4.º del Real decreto de referencia, en el que se prohibía el cultivo del arroz en los terrenos desecados, acudió á la Superioridad solicitando se modificara el precitado artículo en sentido contrario, alegando razones poderosas que el Ministerio de Fomento acogió con benevolencia, dictando al efecto, una Real órden en la que se dice que la prohibición á que hace referencia el artículo 4.º, se inspiró para cuando los terrenos estén completamente desecados y puedan dedicarse á otra clase de cultivos.

Considerándose libre de las mencionadas trabas, la sociedad "Eucaliptus", cesó en su empeño, pero fué luego otro su criterio al examinar la titulación de la propiedad que se le adjudicó en 22 de Marzo de 1904, ya que según opinión de distinguidos letrados, la modificación del artículo 4.º hecha por Real orden, no destruye lo dispuesto en dicho artículo por el Real decreto mencionado.

El correspondiente recurso instado por la sociedad "Eucaliptus", para solicitar la transformación de aquella Real orden en Real decreto, ha motivado la comunicación de fecha 17 del próximo pasado Junio, del Itmo. Sr. Director general de Obras públicas al Itmo Sr. Gobernador civil de esta provincia, interesándole se abriera una información en la cual debían de ser oídos el ingeniero Jefe de Obras públicas, la Junta provincial agronómica, la Comisión provincial y este Consejo provincial de Fomento, al que tengo el gusto de exponer:

Que los terrenos adjudicados á la sociedad "Eucaliptus", ó sean los comprendidos en la concesión que se otorgó á D. Hermenegildo Gorria por Real decreto de 26 de Noviembre de 1880, si bien astén desecados no pueden dedicarse actualmente á otro cultivo que no sea el del arroz, por ser la finca de más bajo nivel del Delta derecho del Ebro, hasta el extremo de tener algunos terrenos de aquella zona la misma nivelación que las aguas del puerto de San Cárlos de la Rápita, como lo demuestra el hecho de que al faltarles el agua dulce por capilaridad, asciende la sal á la superficie de los mismos.

Aunque no es precisamente este Consejo el llamado á dictaminar las condiciones que puedan ofrecer los terrenos para su aprovechamiento, por ser esta función de caracter técnico, la obligación que le impone la defensa de los intereses provinciales, lo coloca en el puesto y deber de informar con relación á los datos que figuran en el expediente y que en el caso actual se refieren de una manera concreta á los dos dictámenes de la Jefatura de Obras públicas y Servicio agronómico, ambos favorables á que se autorice el cultivo del arroz, si bien el ingeniero agrónomo afecto al Servicio provincial advierte las condiciones que exige la ley y la obligación que tiene la entidad concesionaria de tramitar el oportuno expediente, de conformidad con la Real orden de 10 de mayo de 1860 y Reglamento de 15 de Abril de 1861.

En vista, pues, de lo expuesto y de los informes anteriormente indicados, considera esta ponencia que el Consejo no ha de tener inconveniente alguno en dictaminar que estima útil y beneficioso el cultivo único por las condiciones económicas é higiénicas que en bien del Delta representa el del arroz y que con dicha favorable resolución se premia la meritísima labor y noble empeño de la sociedad "Eucaliptus", al sanear y poner en cultivo grandes extensiones de terrenos insalubres y colmatear un considerable número de hectáreas con resultado positivo para el aumento de población. Tesoro público y desinfección é higiene de una comarca.

No obstante, el Consejo, con su elevado criterio, resolverá lo que estime mas justo.

Dios guarde á V. S., muchos años.—Tarragona 10 de Noviembre de 1912.—El Consejero ponente, *Francisco Mestre Noé.*

CONGRESO

Sesión de ayer

El Sr. Cobián (hijo) pregunta al Gobierno si cree llegado el momento de intervenir en la campaña de comentarios en la sentencia dictada por el Tribunal Supremo contra "El Liberal", en el asunto de la señorita Musó de Totana.

El señor conde de Romanones: Tenga la seguridad S. S. de que el Tribunal Supremo será defendido como el Ejército ó cualquiera otra institución fundamental del Estado.

El Sr. Castrovido interviene y pronuncia ciertas frases que producen un fuerte escándalo.

El Sr. La Cierva pide la palabra.

El presidente agita incesantemente la campanilla.

En las tribunas unos aplauden y otros protestan.

El señor conde de Romanones: Lamenta las frases que acaba de pronunciar el señor Castrovido.

"Si el Tribunal Supremo ha prevaricado, medios hay en la ley para conseguir que se haga justicia."

El Sr. Soriano ruega que no se cierre el actual período de sesiones sin que se dilucide todo esto.

Excita á los Sres. Vicenti, Moya y López Ballesteros, para que intervengan en el debate cuando se plantee.

El señor conde de Romanones: Se discutirá todo lo discutible.

Lo que en manera alguna consentiremos es que el Congreso se constituya en tribunal para oponerse á la santidad de la cosa juzgada."

A continuación sube á la tribuna el señor conde de Romanones y lee un proyecto de ley sobre pago de haberes á los maestros de instrucción pública de Vizcaya y Navarra.

Se entra en el orden del día.

Se vota, por medio de bolas, la pensión á la familia del comandante de ingenieros D. Félix López.

Se votan definitivamente los dictámenes reformando las carreras diplomática, consular y de intérpretes, y el relativo á la exención de derechos para la concesión del ducado de Canalejas.

También los créditos para Instrucción, importantes 2.380.000 pts.

Se reanuda la discusión del Tratado con Francia.

El Sr. Gasset consume el cuarto turno en contra.

"España—comienza diciendo—tiene, como todos los paises, su potencialidad económica.

Este es el momento oportuno para decidir lo que se ha de hacer.

Es el momento de elegir la senda y el camino que ha de seguirse.

¿Vamos á echar en olvido todo lo anterior?

Pues triste será nuestro destino.

Nos hallamos frente al siguiente dilema.

O continuar como hasta aquí, mirando atrás, ó satisfacer los anhelos del país, que es camino difícil y áspero.

"Para mí—sigue diciendo—el deseo nacional es el de conseguir escuelas y agricultura."

Censura la construcción de la Escuadra.

Recuerda que en 1908 se gastaban cada hora en la guerra 615.000 pts.

Dice que á pesar de los optimismos de los ministeriales, hay déficit en la Hacienda.

Súmense todos los gastos y se verá que la cifra es aterradora.

Dice que este año, han emigrado 220.000 españoles.

Califica de verdadero dolor el empréstito de 300 millones.

Afirma que el hambre, se ha enseñoreado de las clases jornaleras.

Llama la atención sobre la red de caminos vecinales y canales de navegación en Francia, contrastando con los regateos que los Gobiernos de España tienen para estos servicios, sin considerar que son reproductivos.

Encarece la política hidráulica.

Pide se introduzca equilibrio en los gastos.

Ofrece no volver á ser ministro, á menos que sea para ejecutar las obras hidráulicas y las públicas.

Termina pidiendo protección para las clases jornaleras.

El señor Conde de Romanones le contesta.

Elogia el señor Gasset, por el discurso que acaba de pronunciar.

"Todos—dice—estamos conformes con lo que acaba de manifestar, pero el Gobierno se vé ante una realidad que él no ha originado."

El señor Gasset ha pedido protección para las clases trabajadoras, y el concederla, es deber de todo Gobierno."

Sigue la sesión.

De la región

Mora de Ebro

Después de una larga y penosa enfermedad, el día 28 del próximo pasado Noviembre, falleció en Almenar, á la edad de 69 años, el notable escultor, y hermano de la venerable Sor Filomena de Santa Coloma, D. Felix Ferrer Galcerán, hijo de esta villa.

Como escultor, en España y fuera de ella, deja pruebas innumerables de su talento, principalmente en arte religioso. Obra suya fué el proyecto de monumento á Roger de Lauria, erigido en Tarragona.

R. I. P.

=Presidida por el abogado de esta D. Lorenzo Grizner, se ha constituido la comisión local de "La Cruz Roja", habiendo ingresado en ella, buen número de socios.

=Se hallan muy adelantados los trabajos de instalación de la fábrica de energía eléctrica.

Actualmente se están instalando los postes para el tendido de cables.

=El Ayuntamiento ha fijado las cantidades de 2.800 pesetas, como tipo de subasta para el arriendo del arbitrio de pesas y medidas, y de 3.110 el de sacrificio de reses.

=Se están activando los trabajos de instalación de alumbrado eléctrico de esta villa.

Gandesa

El día de la feria, por la noche, en el "Casino de Gandesa", la Guardia civil, practicó un cacheo á los concurrentes de dicho local, incautándose de varios cuchillos.

=Es grande la escasez de agua, en esta población.

Batea

Ha pasado á residir en esta población, el inteligente veterinario D. Juan Llop.

Benisanet

En pocos días la despiadada parca ha segado la existencia á dos de aquellos hombres, que habiendo sabido abrirse paso entre las dificultades de la vida, les había llegado la hora de poder saborear los dulces frutos, nutridos con el amargo trabajo.

El experto comerciante D. José Bonfill falleció el 19 del pasado, dejando en la mayor consternación á toda su familia, que no ha tenido la satisfacción de poderle salvar á pesar de haberle prestado todos los auxilios, que la ciencia nos puede ofrecer.

=No menos afortunado don Ramón Vidiella Segarra, falleció repentinamente en la noche del 5 del actual, causando honda pena á gran parte de la población, por las muchas simpatías que tenía captadas, por los servicios que le tenía prestados.

En el entierro de ambos señores, demostró el pueblo en masa el gran afecto que les profesaba. Descansen en paz.

El dia en Tortosa

Nos ha favorecido con el cambio, el periódico independiente *El Ebro*, que se publica los días 1.° y 15 de cada mes, en Mora la Nueva, siendo su misión, la de defender á todo trance los intereses del país, viviendo apartado de las luchas políticas.

Devolvemos con gusto los sinceros afectos que dedica á la prensa, y le deseamos en su patriótica empresa satisfacciones y éxitos.

Queda el cambio establecido.

Dice un diario local:

"Sabemos que la Sociedad "La Canadiense" ha mandado reconocer unos terrenos situados en la salida de la Ribera, en el punto conocido por los *Segueros*, á ver si reunen condiciones para el emplazamiento de una central eléctrica destinada á transmitir la corriente á los tranvías que proyecta poner en circulación desde Tortosa á San Cárlos de la Rápita.

Mucho nos alegraremos de que la noticia se confirme, ya que en épocas de tan pertinaz sequía como la presente, en que las embarcaciones no pueden remontar el Ebro por falta de agua, no saldrían perjudicados nuestros productores, puesto que enviarían arroces y otros artículos por los tranvías, resultando más rápido y económico el transporte."

En esta central telefónica interurbana, se encuentra sin curso, un despacho procedente de Manresa, dirigido á D. Jaime Arnau, Hotel Barcelonesa. (Ausente.)

Hoy ha abundado bastante el pescado, en nuestro Mercado público.

Se nos ha remitido un ejemplar, de la "Guía Regional de ferrocarriles", que contiene todos los itinerarios de Cataluña, además de los trayectos directos, servicios de correspondencia, tarifas de billetes reducidos, etc.

Véndese á 40 céntimos, en la Administración, Paseo de Grácia, 77, Barcelona.

La publicación es mensual.

La necesidad de no emplear más que hígados completamente frescos para la obtención del aceite de hígado de bacalao, se comprende al considerar que á las cuatro horas de muerto el pescado se ha iniciado ya la putrefacción de dicha víscera. Los aceites comerciales, (los que por rareza son puros) se obtienen de hígados que han estado largas horas en putrefacción, cargándose el aceite de ptomainas y otros productos de descomposición.

Debeis exigir la marca GEVE, al pedir el aceite de hígado de bacalao, ya que solo se obtiene de hígados completamente frescos y ha merecido por ello la confianza del cuerpo médico español que lo receta á diario.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento, son los *GRAINS de VALS*, laxantes purgantes y depurativos. Dósis; uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmácias.

En este Seminario Conciliar, empezarán las vacaciones de Navidad, el viernes próximo.

BASTA DE ARTRITISMO Y DE ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO.—Exito inmenso. AGUA IMPERIAL, bicarbonatada, sódica, lítnica: aprobada por el Real Consejo de Sanidad, y recomendada por todas las eminencias médicas.

Nos ha faltado esta mañana, el cambio, de nuestro apreciable colega de Castellón el *Heraldo*.

Pídase **Sal Vichy-Etat**, para bebidas, **Comprimidos Vichy-Etat**, efervescentes, y **Pastillas Vichy-Etat**, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

Nuestro particular amigo, el ilustrado oficial de la sucursal del Banco de España en ésta ciudad, don José Alacreu, ha sido trasladado á la de Barcelona, en donde prestó servicios anteriormente.

Sentiremos la ausencia de tan buen amigo, al que deseamos muchos progresos.

Cortamos de un colega de la localidad:

"Tenemos entendido que el pleito pendiente entre las fábricas de Piñol y de Vidiella, ha sido fallado á favor de la primera, desestimándose la R. O. del ministerio de Fomento que obligó á los Sres. de Piñol á derribar la presa del barranco de la Palomera."

Regalos para Navidad

Los encontrarán nuestros abonados en la acreditada confitería, Hijos de Antonio Matheu quienes tendrán el gusto de exponerlos en sus escaparates todos los domingos.

REGISTRO CIVIL

DIA 14

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Fernando Lleixá Roé, de 47 años.

Francisco Jarque Baiges, de 62 años.

José Aixendri Subirats, de 10 meses.

Josefa Cardona Fadurdo, de 66 años.

Matrimonios

Joaquin Pastor Serret, con M.ª de la Cinta Tarragó Pagá.

José Laporta Vidiella, con Josefa Duart Recasens.

DIA 15 DICIEMBRE

Nacimientos

Dolores Favá Subirats.

Juan Vidiella Pujol.

Cármen Hierro Panisello.

Defunciones

Josefa Andreu Curto, de 41 años.

M.ª Cinta Estupiñá y Estupiñá, de 1 mes y medio.

Matrimonios

Ninguno.

Observatorio del Ebro

Dia 17 Diciembre 1912.

...peratura maxima de ayer, 13 ...uvo lugar á las 15 h.

...a de esta madrugada, 0°2 bajo.

B...ómetro á las 14 de ayer, mar... 767 9 mm., y á las 7 de hoy, ...3 mm.

El ...to reinante, fué ayer del N., d...ate la noche, ha sido variable.

Nota. Ayer cielo despejado y viento ...

En el ...e la mínima temperatura de ésta madrugada ha sido un grado ba... cero.

Administracion de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los ...atos y Matadero de esta ciudad durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Camnos	133 00
Temple	43 42
Remolinos	36 76
Ebro	143 11
Estación	10 78
Matadero	343 36
Total.	710'43

Tortosa 16 Diciembre 1912.

Recaudacion de Arbitrios municipales

Recaudado el día 16 de Diciembre, pesetas ...01'47.

DE SOCIEDAD

Anteayer salió para Valencia y Bonete, nuestro distinguido amigo, el ilustre Sr. D. Diego de León.

Encontrábase ayer entre nosotros, el conocido abogado, residente en Gandesa, D. Joaquín Alvarez.

Por referirse á una persona muy conocida y apreciada en ésta localidad, copiamos con gusto, el siguiente suelto, de nuestro colega *El Noticiero Universal* de Barcelona, de anoche:

"El anuncio de que el jóven oficial de caballería D. Mariano Golobardas de Latorre, iba á estrenar una comedia de costumbres, atrajo el sábado al teatro Eldorado una concurrencia numerosa y distinguida, poniéndose con ello de manifiesto, las legítimas simpatías de que goza entre nosotros el amigo *Golo*, como familiarmente se le conoce, entre la aristocracia barcelonesa.

De *Los moscones*, se ocupa pluma más autorizada que la nuestra, pero séanos permitido afirmar que, al igual que los demás concurrentes allí reunidos, gustó la obra á éste cronista, y que por ello, felicitamos con entusiasmo al señor Golobardas, deseándole siga en su triunfal camino."

En el tren exprés, regresaron hoy de Barcelona, nuestro distinguido amigo, el activo procurador de los tribunales, D. Ricardo Domingo, y su simpática y elegante señora, D.ª M.ª de la Cinta Fontes.

Bien venidos.

Tuvimos el gusto de saludar ayer, ofreciéndole nuestros respetos, á la distinguida señora, paisana nuestra, D.ª Concepción Alberni de Ponce de León.

Se encontraban hoy en ésta, los señores Condes de la Torre del Español, y su simpático hijo don Rafael.

En uso de licencias de Pascuas, salió ayer en el exprés para Riudoms (Tarragona) nuestro particular amigo, el capitán de infantería, D. Conrado Salvadó.

Hemos saludado á algunos

jóvenes escolares, que cursan en los Centros Universitarios, y han venido para pasar en ésta, las vacaciones de Navidad.

=

En una reunión de distinguidas familias de esta localidad, se han cambiado impresiones muy satisfactorias sobre el brillantísimo baile, que tambien este año se cree dará por Carnaval, la importantísima Sociedad Velocipédica.

X.

Tortosa 17 Diciembre de 1912.

(TRIBUNA LIBRE)

El delta izquierdo del Ebro

La Comunidad de Regantes, Sindicato Agrícola del Ebro, convoca á los socios á Asamblea general para el día 27 de los corrientes, al objeto, seguramente, de tratar asuntos de suma importancia para aquella corporación.

Era hora que tuviese lugar esa Asamblea, puesto que los trabajos que la Real Compañía efectúa por cuenta de la Comunidad, dejan bastante que desear, en cuanto á rapidéz, y de no activarse, es más que probable no puedan cultivar arróz muchos terratenientes, mientras que la mayoría de los favorecidos, tendrán que efectuar el laboreo aprisa y mal, resultando una segunda edición de la risible pasada cosecha.

Nos encontramos pues, en el momento más oportuno, para principiar la roturación de terrenos, y son muchos los propietarios que están á la espectativa, descorfiando de poner los yermos en condiciones de cultivo para no tirar el dinero, á causa del retraso observado en las acequias de riego y de desagü; además, la sociedad dejará de ingresar bastante dinero en concepto de cánon, y por lo tanto, los intereses perjudicarán notoriamente su activo; todo lo cual, es de rigor tratarlo en la Junta amplia y desapasionadamente.

Suponemos que el objeto de la Asamblea, es el de proponer los medios más conducentes, para dar gran impulso á las obras, y nombrar las juntas de zonas, pero esto no basta, es deficiente. La Comunidad de Regantes, por la importancia y significación que tiene, debe de ampliar mucho más su radio de acción, y como está constituida legalmente en Sindicato Agrícola, así como reconocida oficialmente como tal, debe forzosamente atender á los fines que el legislador marcó en la Ley, precisando aprovechase de los beneficios que la misma le otorga; de lo contrario, solamente podremos vanagloriarnos de contar con una nueva entidad agrícola.

Si tomamos ejemplo del Delta derecho, veremos que allí su celoso Inspector, no solo fiscaliza cuanto incumbe á su cargo, si que tambien presenta á la Directiva, proyectos de caminos vecinales, para hacer más factible y económico el cultivo del arroz; por otro lado, los sindicatos han obtenido campos de demostración, las casas constructoras de material agrícola envían allí sus viajantes para que ensayen aparatos, tales como aventadoras, arados, etc.; esto supone vida; así se progresa, de este modo se logra la prosperidad del país. Se objetará tal vez, que la Comunidad está aún en su período embrionario, en parte es verdad, pero si el Sindicato ampliara su Junta Directiva, dividiéndose en secciones, encargándose cada una de ellas del trabajo encomendado, y la Presidencia solo atendiera á la parte jurídica-legislativa así como de los intereses generales, no hay duda se tocarían pronto mayores resultados; así por ejemplo, podría crearse una sección de cultivos, otra de concursos, de cooperación y crédito, etc., etc.; apuntamos la idea por si se cree oportuna proponerla en la proxima Asamblea, prévio el debido estudio. Nuestra mera indicación no obedece á otro propósito.

La pasividad constituye un perjuicio en todos los órdenes de la vida.

Un regante.

MILITARES

Tortosa es una de las poblaciones que contará con una Escuela Militar, con arreglo á la nueva ley de reclutamiento.

—En el último reconocimiento facultativo, verificado en el hospital militar de Barcelona, no fué declarado inútil ningún individuo de tropa, natural de esta región.

—Ha llegado á Tarragona, con licencia de Pascuas, desde Barcelona, el primer teniente del batallón cazadores de Barcelona, don Daniel Prats.

—Se ha encargado del mando de la comandancia de carabineros de esta provincia, el teniente coronel, D. Mariano Núñez.

—El cupo de soldados del reemplazo de este año, que deben ingresar en filas en esta zona, es el de 153. Con los exceptuados deberá incorporarse, en febrero próximo, hasta el número 217.

—Nuestro querido amigo y paisano D. Ramón Tomás Ferrer, recientemente ascendido á comisario de guerra de segunda clase, ha sido destinado á la Intervención militar de esta región, (Barcelona.)

—Ayer con las formalidades de costumbre, tomó posesion del cargo de jefe de la guardia civil de la provincia, nuestro particular amigo, el pundonoroso coronel D. Benito Biorlegui, á quien enviamos, desde estas columnas, nuestro afectuoso saludo.

—Mañana, la fuerza de esta guarnición, se dedicará á la instrucción de punterías y alzas.

EXTRANJERO

Choque de trenes

París, 16.—Informan de Roma que el expreso de Catania á Mesina chocó en la estación de Mangano con un tren de mercancías. Resultaron diez muertos y quince heridos.

El material de los trenes sufrió grandes desperfectos.

Turcos y griegos

París, 16.—Según noticias de Roma, *La Tribuna* publica telegramas de Constantinopla dando cuenta de un combate naval librado entre turcos y griegos. Dícese que fueron á pique un crucero y un torpedero griegos, y un crucero y un contrrtorpedero turcos.

Victoria turca

Constantinopla, 16.—El comandante en jefe de la guarnición de Chio ha comunicado que una parte de fuerzas ha trabado combate con una división griega, y en él la artillería turca ha causado al enemigo importantes pérdidas.

En el ministerio de la Guerra, se ha tenido noticia de que el crucero turco *Medina* causó con sus fuegos graves averias á un torpedero griego. El *Medina* hizo ayer una nueva salida al mar libre.

También se dice, que ayer, tres torpederos griegos se colocaron tras un buque mercante y abrieron un nutrido fuego contra los fuertes de los Dardanelos, al que éstos contestaron procurando no hacer blanco en el buque mercante.

De la huelga

París, 16.—Los huelguistas y numerosos manifestantes, en Billancourt, frente á una fábrica han empeñado una lucha con la policía, resultando cuatro agentes gravemente heridos.

—A la salida de diferentes reuniones celebradas esta tarde en París no han ocurrido los incidentes que se temían.

—En la lucha entablada en Levallois Perrete, se han hecho diez detenciones. El agente ciclista herido inspira serios cuidados.

—Argenteuil, 16.—Al entrar los obreros en la fábrica de construcciones metalúrgicas, ha ocurrido una colisión entre huelguistas y no huelguistas. Uno de estos ha recibido una cuchillada. Dicho obrero al ir á quejarse á la Comisaría ha sido atropellado por unos manifestantes, y él les ha atacado cuchillo en mano, hiriendo á uno ligeramente en la espalda.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

CINEMATÓGRAFO

Grandes sesiones para hoy

ESTRENO de hermosas películas de las mejores casas, entre las que figura la sensacional

LOS MISERABLES

(Primera época, mil metros.)

Sesiones de 8 á 9 3/4 y á las 10.

Precios de cine.

Ultima hora

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 17 á las 17'20.

EXTRANGERO

Aviadores muertos

Londres.—Mientras efectuaba un vuelo en un monoplano Hindón, en Oxford, el teniente de la armada Parke, llevando á bordo un pasajero, ha caído cerca de Wembley, á una altura de 50 metros.

El teniente ha muerto inmediatamente, y el pasajero, poco despues.

Debióse el accidente, á una avería del motor.—C.

MADRID

El Gobierno

Se han circulado órdenes á los Diputados ministeriales que se encuentran en Madrid, para que asistan á la sesión del Congreso de esta tarde, pues se cree que podrá ser votado el Tratado franco español.

En seguida pasará al Senado.

Se imprime la mayor actividad, á las tareas legislativas.—C.

DE MÁLAGA

Huelga

Se declararon en huelga, por disentimientos con la Empresa, los empleados de los Tran vías.

El servicio ha quedado asegurado.

Se han tomado, bastantes precauciones.

Han sido detenidos varios huelguistas, por ejercer coacciones.

La benemérita, vigilala estación.—C.

MADRID

Dudas

A medida que avanza la tarde, aumentan las dudas, respecto á si hoy quedará aprobado en el Congreso el Tratado franco esoañol.

A consecuencia del dis urso que pronunció anoche el ex-ministro señor Urzaiz, intervendrán en la discusión mayor número de oradores.

El Gobierno no se opone á que se dé á la discusión, la mayor amplitud, pero está resuelto á no conceder vacaciones parlamentarias, hasta que esté votado en ambos Cuerpos Colegisladores.—C.

Senado

En el Senado son varios los Senadores que han pedido turno, para intervenir en la discusión del tratado franco español.

Entre otros, está el ministerial Sr. Barrés.—C.

Enfermo

Continúa en cama, el ministro de Marina Sr. Pidal.

Sufre ataque de grippe, muy violento en los primeros momentos; tanto es así, que alarmó á su familia.

Permanecerá en casa ocho días más, por prescripción médica.—C.

Mejorado

Ha experimentado alivio en su dolencia, el Gobernador militar de la plaza de Ceuta, Sr. Alfan.—C.

Sobre un artículo

Interrogado el Sr. Conde de Romanones, acerca del artículo que el Sr. Ruiz Gimenez ha publicado en "El Liberal„ acerca de la sentencia del Tribunal Supremo, condenatoria para el colega, ha dicho que lo hizo exclusivamente con el carácter de abogado, y sin el carácter de ex fi cal de dicho Tribunal, ni como Alcalde de Madrid.—C.

Comentarios

Siguen los comentarios, bastante vivos, sobre las palabras pronunciadas ayer en el Congreso, por el Diputado señor Castrovido, ocupándose de la sentencia del Tribunal Supremo, condenatorio para el periódico *El Liberal.*—C.

En Palacio

Hoy ha despachado con S. M. el Rey el Sr. Ministro de la Gobernación poniendo á la firma régia, varias disposiciones.

Una concediendo al Ayuntamiento de Betanzos, el título de excelencia.

Otro otorgando al Alcalde de Valencia D. Fernando Ibáñez, el título de Jefe honorario de Administración civil.—C.

El Sr. Maristany

El Sr. Maristany ha visitado al ministro de Fomento, hablándole de varias concesiones hechas por la Compañía del Mediodía á los obreros ferro viarios.—C.

Etiqueta

Hoy ha recibido S. M. el Rey varias visitas, entre ellas la del señor Alvarado, y la del Sr. Cobián (hijo).—C.

DE BARCELONA

Causa

Ha sido remitida al Supremo, la causa instruida contra Trinidad Altés, autora de un artículo, que fué denunciado.

El Diputado á Córtes D. Emiliano Iglesias, había reclamado la paternidad del escrito.—C.

Capturados

Por los agentes de la Autoridad, han sido capturados varios sujetos, presuntos autores de un importante robo en un establecimiento de tegidos de la calle de la Princesa.

Parece que hay complicados en el mismo, algunos comerciantes.—C.

Protestas

Aumentan las protestas por el impuesto sobre el inquilinato, que trata de llevarse á la práctica, para sustituir, en parte, al impuesto de consumos.—C.

DE MADRID

Congreso

A las 3'30 se abre la sesión de hoy.

Preside el Sr. Moret.

En el banco azul, los señores Romanones y Villanueva.

Las tribunas están llenas.

El señor Santacruz se ocupa de los transportes marítimos y de la carestía de los fletes.

Se pone á discusión el proyecto de ferrocarriles complementarios.

Los señores Romeo y Besada, presentan enmiendas.

El Sr. Miró dice que este procedimiento es abusivo.

Le advierte el Presidente que modere algo el lenguaje.

El orador anuncia una interpelación para ocuparse detenidamente del asunto del día.

Léense varios proyectos de Ley.

Continúa la sesión.—C.

Imp. Sucesores L. Bardís.—Tortosa.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 6'0 Cajita



AGUAS MINERALES

EMBOTELLADAS AL MISMO MANANTIAL

VICHI PRATS de Caldas de Malavella exactamente idéntica al *Vicky Catalán*. Indispensable para enfermedades del estómago.

AGUA ARGENTONA Riquísima agua de mesa *picante*. Para las enfermedades, *Catarro crónico, gastro intestinal, cálculos hepáticos gota* INDISPENSABLE para las convalecencias de enfermedades *gastro intestinales*.

AGUA HORTINA (*Picante*). Esta agua presta útiles é interesantes resultados en los estados de debilidad general agotamiento de fuerzas por exceso de trabajo, *diabetis gota, tuberculosis, caquexia*, etcétera.

Puntos de venta en TORTOSA: **José Canivell**, farmacia.—**Juan Gamundi**, farmacia.—Farmacia Canalda **"Cruz Roja"**.—**José Barreno**, ultramarinos.—**Manuel Fumadó**, ultramarinos.—**José Conesnau**, ultramarinos.—**José Iglesias**, ultramarinos.

«La Gresham»

COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1848

DELEGADO GENERAL PARA EL DISTRITO DE TORTOSA

DON ALFREDO CANALDA

Calle Cervantes, (Ensanche del Temple), 10, pral.

TORTOSA

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa;

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INJERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Un millón de barbados disponibles de Chasselas Berlandieri 41ᵇ.

La clase más superior y recomendada para los terrenos calcareos y secos

Pídase el catálogo de este año á **D. MANUEL ROCH** *Frente al Parque.—TORTOSA*

Isidro Forn Juni

BARCELONA

Talleres de construcción y reparación de maquinaria.

Especialidad en Motores á gás, Gasógenos y Automóviles.

Sección especial de grasas lubrificantes.

REPRESENTANTE

Manuel Falcó

TORTOSA

Disponible

EGMAR

DE ALAMBRE ESTIRADO

IRROMPIBLE

LA MEJOR

EGMAR

De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas

A. E. G.-Thomson Houston Ibérica, S. A.

Barcelona, Madrid, Bilbao, Sevilla, Valencia, Gijón, Zaragoza, Lisboa, Oporto.

DISPONIBLE

"UNION ASSURANCE SOCIETY"

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Fundada en 1714

DELEGADO GENERAL PARA EL DISTRITO DE TORTOSA

D. Alfredo Canalda

Calle Cervantes, (Ensanche del Temple). 10, pral.

TORTOSA

Almanaques de pared, variadísimos, mensuales y semanales.
Calendarios El Ermitaño, El Zaragozano, del Paigés, del Principado, de San Isidro, etc.
Blochs de todas clases y tamaños.

Agendas, Dietarios y Talonarios de Lotería

Los almanaques BAILLI-BAYLLIERE y EL AÑO EN LA MANO

PRECIOS ECONÓMICOS

LIBRERÍA BERNIS

Plaza Nueva, 6.—TORTOSA

Disponible